

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **042**

Fecha: 13/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2022 00435	Verbal (Oralidad)	MARTHA LUCIA - FRANCO DE BEDOYA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA MARIA UMBELINA ZULUAGA DE VALENCIA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio agrega y requiere	12/03/2024	2
170014003003 2023 00499	Especial	JORGE EDUARDO - CASTRO LOAIZA	JUAN CARLOS - CARDENAS GUTIERREZ	Sentencia única instancia	12/03/2024	1
170014003003 2023 00706	Ejecutivo Singular	LILIAN - VALENCIA CARDONA	N.N.	Auto requiere parte	12/03/2024	1
170014003003 2023 00843	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA PROYECT COOP	N.N.	Auto concede amparo de pobreza	12/03/2024	1
170014003003 2023 00847	Ejecutivo Singular	BLANCA INES - ESPINOSA ECHEVERRY	N.N.	Auto ordena notificar notificacion cs	12/03/2024	1
170014003003 2023 00856	Ejecutivo Singular	BOTERO LOPEZ Y CIA. S EN C	N.N.	Auto requiere parte	12/03/2024	1
170014003003 2023 00866	Ejecutivo Singular	MARCELO - VELEZ ZULUAGA	N.N.	Auto requiere parte	12/03/2024	1
170014003003 2023 00927	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LINA MARIA - OROZCO LARGO	Auto termina proceso por pago	12/03/2024	1
170014003003 2024 00194	Amparo de Pobreza	CARMEN ROSA - HERRERA MARTINEZ	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	12/03/2024	1
170014003003 2024 00198	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/03/2024	1
170014003003 2024 00198	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	12/03/2024	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/03/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO